



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115001

I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1903/2025, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo.

La Secretaría General del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de la propuesta de modificación (Expedientes número 471 y 472/2025).

Por ello, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelve:

Primero.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 31788, Economista, se amortiza. La amortización de este puesto incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 del programa económico 322.1 “Fomento del empleo”.
- Puesto número RPT 48901, Jefe/a de Sección de integración de sistemas de información, se suprimen las clases de especialidad 200111 y 201111.
- Se crea en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario el siguiente puesto de trabajo:
 - Número RPT: 113423
 - Denominación: Sociólogo/a.
 - Subgrupo: A1.
 - Nivel: 22.
 - Complemento específico: A.
 - Tipo: N.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115001

- Forma de provisión: CO.
- Administración Pública: AP0.
- Clase especialidad: 200115.
- Áreas funcionales: 080 - 090.
- Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
- Situación del puesto: VD.
- Observaciones: Teletrabajo.
- Centro de destino: Instituto Aragonés de Empleo.
- Este puesto se dota en el programa económico 322.1 "Fomento del Empleo" y se financia con cargo a las fichas abiertas 2NDF y 6SS2 del mismo programa.

Segundo.- La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 29 de diciembre de 2025.

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR